



GR_18_2023_101

Medellín, 28 junio de 2023

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN
Ciudad

Cordial saludo,

GLORIA MARIA RUIZ OROZCO, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía número 43430324 de Bello, actuando como **REVISORA FISCAL** de **Cooperativa Belén Ahorro y Crédito – COBELEN**, tal como consta en el certificado de Existencia y Representación Legal emitido por la Cámara de Comercio, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y la ley 1819 de 2016 y la Ley 1943 de 2018.

CERTIFICO:

Que la **COOPERATIVA BELEN AHORRO y CREDITO - COBELEN con NIT: 890.909.246-7**, representada legalmente por Jaime León Varela Agudelo, identificado con CC No. 71.731.507, clasificada en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, ha cumplido con todos los requisitos para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta y complementarios durante el año gravable 2022 y con las disposiciones del título VI del libro Primero del Estatuto Tributario y sus Decretos reglamentarios.

Dada en Medellín a los (27) días del mes junio de 2023

Atentamente,

GLORIA MARIA RUIZ OROZCO
Revisora Fiscal
Gestión y Control Auditores S.A.S
T.P 53624-T